

PLAN DE ESTUDIOS COMBINADOS

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS – ESTUDIOS LIBERALES

Última Actualización, septiembre 2025

CONDICIONES PARTICULARES

1. Aprobar las asignaturas del área inicial de Formación Básica común a todos los estudiantes de la UNIMET.
2. Aprobar los requisitos de Inglés IV FGTLI14 e Inglés V FGTLI15.
3. Se reconocerá el requisito de los 15 créditos de Formación General Electiva al cursar asignaturas profesionales (BP o FP) no comunes o equivalentes del otro programa (de acuerdo con la decisión del CA nº 567 de Julio de 2023).
4. Realizar satisfactoriamente el Servicio Comunitario.
5. Aprobar la asignatura Ideas Emprendedoras.
6. Aprobar Pasantía por cualquiera de las dos carreras.
7. Aprobar Taller de Trabajo de Grado de cualquiera de las dos carreras.
8. Realizar un Trabajo Final de Grado para las dos licenciaturas, el cual será evaluado de acuerdo con el reglamento vigente. (El estudiante debe inscribir la Defensa de Trabajo de Grado en cada una de las carreras, pero cancelar una sola. En caso de diferimiento, se seguirá el reglamento vigente).

NOTA 1: Para los estudiantes de este plan simultáneo, los permisos especiales (extra créditos, levantamiento de prelación y/o solapamiento) seguirán los canales regulares establecidos en el reglamento vigente.

NOTA 2: Ambas Escuelas, por medio de sus Consejos, podrán revisar y modificar de manera conjunta, las equivalencias y condiciones especiales aquí descritas.

ASIGNATURAS COMUNES

FGTLI14 INGLÉS IV

FGTLI15 INGLÉS V

FBTHE11 VENEZUELA: IDENTIDAD Y CONTEXTO

FBTEP02 MUNDO GLOBAL: TENDENCIAS Y TRANSFORMAC.

FBTEM01 COMPETENCIAS PARA EMPRENDER

FBTHE05 INVESTIGACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

FBTEM02 IDEAS EMPRENDEDORAS

FGTHE01 TALLER PREPARATORIO SC

BPTHE71 SERVICIO COMUNITARIO

BPTAK30 PRINCIPIOS DE ECONOMÍA

BPTMK01 MERCADEO

BPTAK12 ECONOMÍA GERENCIAL

ASIGNATURAS EQUIVALENTES

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	Regla	ESTUDIOS LIBERALES
FBTGF01 INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	<i>En lugar de</i>	FBTEP01 INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LIBERALES
FBTAK01 ELABORACIÓN DE REPORTES EMPRESARIALES	<i>En lugar de</i>	FBTLI06 LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN
BPTAK01 MICROECONOMÍA	<i>En lugar de</i>	BPTAK31 MICROECONOMÍA
BPTAK11 MACROECONOMÍA	<i>En lugar de</i>	BPTAK32 MACROECONOMÍA
BPTMA21 ESTADÍSTICA I BPTMA22 ESTADÍSTICA II	<i>En lugar de</i>	BPTMM20 ESTADÍSTICA PARA LAS CS. SOC. 1 BPTMM21 ESTADÍSTICA PARA LAS CS. SOC. 2
FPTGF05 ÉTICA EMPRESARIAL	O	BPTHE17 ÉTICA
BPTFG05 FINANZAS INTERNACIONALES	O	FPTEP05 GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATEGIA
FPSAKXX SEMINARIO PROFESIONAL	Y/O	FPSXXX SEMINARIO PROFESIONAL DE EJE ¹
BPTGE83 TALLER DE TRABAJO DE GRADO	O	FPTEP07 TALLER DE TRABAJO FINAL ²
FPTGF83 DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO	Y	FPTEL09 DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO ³

¹ El estudiante que curse este Plan de Estudios Combinados deberá **aprobar obligatoriamente** un (1) Seminario Profesional **de cada una de estas carreras** y un Seminario Profesional de libre escogencia **entre los ofrecidos por ambas carreras**, a fin de completar los **9 créditos correspondientes a seminarios profesionales**.

² De acuerdo con la naturaleza de la investigación, se recomienda inscribir TTG- en la carrera cuyos contenidos sean preponderantes.

³ El estudiante debe inscribir la Defensa de Trabajo de Grado en cada una de las carreras, pero cancelar una sola. En caso de diferimiento, se seguirá el reglamento vigente.

